

La Plata, 19 de Enero de 2016

## **CIRCULAR Nº 12**

### **NUEVO CONVENIO: OSPIF Fósforo**

Comunicamos el alta de un nuevo Convenio, con las siguientes características:

- Vigencia: A partir de la recepción de la presente.
- Convenio prestacional
- Cobertura: toda la Provincia de Buenos Aires.
- Presentación: Mensual, centralizada, según grupo "F"
- Plazo de pago: 30 días corridos
- Sin bonificación

Se remite la Norma de Atención de la Obra Social ([haga clic aquí](#)) y el Vademécum para Patologías Crónicas ([haga clic aquí](#)).

Por el momento no se valida.

## **CIRCULAR Nº 13**

### **FEBOS**

Informamos que por error en la primera impresión de recetarios crónicos, el cupón Nro. 3 no tiene impreso el reverso de la receta y no se encuentra troquelado.

Asumiendo el error, la Obra Social solicita a las farmacias que acepten las mismas, dado que no habrá débitos al respecto.

## **CIRCULAR Nº 14**

### **IOMA**

Comunica la Obra Social que los afiliados que cuentan con la Autorización correspondiente para el accesorio aguja 31G y ante la falta de la misma en el mercado, se hace extensivo el monto fijo de cobertura (\$2,80) que cubre la aguja para aplicación de insulina 31G a 32G y toda aguja con el mismo fin terapéutico.

El Anexo de Resolución de Accesorios detalla agujas 30G o similar, 31G o similar. Esto significa que están contempladas también todas las agujas ultrafinas para la aplicación de insulinas.

Atento a que esto puede ocurrir con otras presentaciones y dada la relevancia de esta patología, para garantizar la accesibilidad de los afiliados no es imprescindible iniciar trámite de excepción para un modelo en particular.

## **CIRCULAR N° 15**

### **OSPENA**

Se remite la nueva norma de atención, vigente a partir de la recepción ([haga clic aquí](#)).

## **CIRCULAR N° 16**

### **VADEMECUM**

Remitimos los vademecums vigentes de las siguientes obras sociales:

Aca Salud ([haga clic aquí](#)), Amffa adherentes ([haga clic aquí](#)), Amffa Cafar ([haga clic aquí](#)), CSIL – Sanatorio Junín ([haga clic aquí](#)) y ([haga clic aquí](#)), Osblyca ([haga clic aquí](#)), Osconara ([haga clic aquí](#)), Ospcyd ([haga clic aquí](#)), Ospepba ([haga clic aquí](#)), OSPIA ([haga clic aquí](#)), Amffa 415 ([haga clic aquí](#)), Amffa 411 ([haga clic aquí](#)).